

**DIVERSIDAD RELIGIOSA EN COMODORO RIVADAVIA.
 MIRADAS DESDE EL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN
 ESTATAL***

Religious diversity in Comodoro Rivadavia. Views from the territory and State regulation

*Luciana Lago***

IESyPPat-CONICET-UNP
 lucianalagocr@gmail.com

Resumen

Este trabajo busca contribuir al estudio de los grupos religiosos en la región de la Patagonia central, en particular en la ciudad de Comodoro Rivadavia. El objetivo central es visibilizar la diversidad religiosa existente y comprender las formas en que esta diversidad se inscribe territorialmente y, a su vez, cómo es procesada desde la agencia estatal. Además de considerar las propias estrategias desplegadas por los grupos para revertir su estigmatización y posicionarse socialmente. Para ello, se propone un abordaje de la diversidad religiosa en clave relacional y sobre todo de modo situado y anclado en las características propias del área de estudio. Metodológicamente, se trabajó desde la combinación de distintas estrategias que incluyen mapeos, análisis de reglamentaciones y entrevistas a referentes religiosos y estatales. Sobre la base del análisis presentado, se concluye que en el caso de Comodoro Rivadavia, existe una diversidad religiosa que no es valorada en términos de pluralidad religiosa.

Palabras clave: diversidad, religión, Patagonia, regulación, territorio.

* Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación N° 1215: “Movilidades y migraciones limítrofes recientes en la Cuenca del Golfo San Jorge” (COD 10/ D173). Dirigido por la dra. Brígida Baeza, en el marco del programa de investigación “Desigualdades sociales en la cuenca del golfo San Jorge”, Universidad Nacional de la Patagonia (FHCSO, 2017 a la fecha).

** Doctora en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Investigadora asistente CONICET-IESyPPaT (Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia, Argentina). Profesora en la Universidad Nacional de la Patagonia (San Juan Bosco, Argentina). <https://orcid.org/0000-0002-2546-1319>

Abstract

This work seeks to contribute to the study of religious groups in central Patagonia, particularly in the city of Comodoro Rivadavia. The main objective is to highlight the existing religious diversity and understand the ways in which this diversity is territorially inscribed and, in turn, how it is processed in terms of state agency. It also wishes to consider the strategies deployed by the groups themselves so as to counter their stigmatization and position themselves socially. For this purpose, an approach to religious diversity is proposed from a relational perspective, but above all in a way that is situated and anchored in the characteristics of the study area. In terms of methodology, the various strategies used include mapping, analysis of regulations and interviews with religious and government leaders. The author concludes that in the case of Comodoro Rivadavia, a form of religious diversity exists that is not valued in terms of religious plurality.

Keywords: diversity, religion, Patagonia, regulation, territory.

Introducción

Este artículo recupera parte del trabajo realizado en el marco de mi tesis doctoral (Lago, 2018a). Allí, tomé como un punto de partida clave caracterizar a Comodoro Rivadavia en términos religiosos, buscando comprender rasgos propios de la ciudad, y cómo estos mismos incidieron en la configuración de un escenario religioso que presenta ciertas particularidades que requieren ser estudiadas.

En particular, los objetivos del trabajo se centran en presentar una caracterización sociorreligiosa de Comodoro Rivadavia, para indagar en la diversidad desde una perspectiva que busca ser relacional, en pos de comprender los vínculos de los grupos no católicos con la agencia estatal y las iniciativas de regulación de la diversidad religiosa. En este sentido, se busca registrar la diversidad religiosa existente, considerando aspectos históricos, territoriales e incorporando también las voces de referentes religiosos y estatales, con especial atención a la presencia de grupos evangélicos pentecostales.

Las preguntas de indagación giran en torno a las características de este escenario religioso, la relación que se establece con el petróleo como principal matriz productiva y sus consecuencias en la heterogeneidad poblacional y religiosa, las distintas formas en que esa heterogeneidad es caracterizada y procesada socialmente, y el peso que posee el catolicismo como “modelo de culto” en los modos de regulación estatal. También es clave considerar las propias estrategias desplegadas por los grupos evangélicos pentecostales para revertir cierta estigmatización y posicionarse socialmente, aspectos que vertebran este trabajo.

Sobre estas bases, el enfoque metodológico para poder indagar en la diversidad religiosa en Comodoro Rivadavia requirió de una estrategia que fue combinando diversos pasos y operaciones de búsqueda y análisis de fuentes, documentos, registros oficiales, proyectos de ordenanzas y entrevistas a diferentes referentes de las comunidades evangélicas más antiguas y a representantes del Concejo Deliberante de la ciudad vinculados a la legislación regulatoria de cultos. De forma secundaria, fueron considerados registros propios respecto a la aparición en medios de comunicación de distintos contenidos relacionados con los grupos evangélicos. Además, para poder comprender la diversidad expresada territorialmente, se realizó un mapeo centrado en registrar la presencia de templos situados en la zona sur de la ciudad.

Este trabajo se centra, entonces, en explorar este escenario para poder observar la existencia de una situación de diversidad religiosa que, como han señalado otros autores (Frigerio y Wynarczyk, 2008; Flores, 2017), no implica en sí el reconocimiento de la pluralidad. De modo simple, la diferencia entre la diversidad y el pluralismo radica en que el pluralismo religioso implica la valoración positiva de esta diversidad, algo que no sucede efectivamente, dado el peso que poseen distintos prejuicios y estereotipos sobre las religiones y cultos no católicos, sobre todo, en los grupos que se vinculan con los sectores populares.

Punto de partida. Diversidad religiosa en Patagonia

Estudiar la diversidad religiosa implica un conjunto de desafíos. En primer lugar, una dificultad es poder definir qué fenómenos o manifestaciones son incluidos como religiosos, considerando los bordes siempre complejos y difusos (Flores, 2017). En este sentido, la propia noción de religión es compleja de definir, puesto que se trata de un concepto polisémico que requiere ser pensado considerando los usos y apropiaciones diferenciales que grupos o sujetos realizan en condiciones históricas y entramados de poder particulares (Cernadas, 2013). Un ejemplo de estos usos diferenciales del concepto de religión refiere al encontrado durante el trabajo de campo con los grupos evangélicos: cuando se vinculan con el Estado plantean el derecho a la igualdad religiosa, mientras que cuando realizan actividades de evangelización buscando llegar a otras personas, remarcan la idea de que el “evangelismo no es una religión, sino un estilo de vida” (Lago, 2018a, p. 187). Esto demuestra también la capacidad de agencia para construir mensajes diferenciales adecuados a las distintas situaciones y circunstancias. Se observa aquí, en esta negación de la religión, una identificación evangélica como precautoria (Wright y Messino, 2013), es decir, existe una autopercepción que se basa en la oposición a lo católico. Como se verá más adelante, en el caso local, esta oposición implica cierta discusión sobre los privilegios católicos en su relación con el Estado, en contraste con su escasa presencia territorial, sobre todo entre los barrios de sectores populares.

Una advertencia señalada por distintos estudios es no tomar la diversidad como dato en sí, sino como resultado y efecto de dinámicas sociales en un campo religioso en constante dinamismo y reinvenición (Ludueña, 2013). En este sentido, es necesario historizar la presencia de distintos grupos religiosos e indagar en los modos en que se fueron instituyendo y organizando, siempre considerando las particularidades de tiempo, espacios y contextos específicos para poder construir conocimientos situados y anclados en bases empíricas.

Al respecto, para el caso argentino la diversidad religiosa es un fenómeno que no es nuevo, sino que tiene densidad y profundidad histórica. Por ello es necesario partir por reconocer la heterogeneidad religiosa que constituye nuestro país, para lo cual se debe poner en discusión el extendido “mito de la nación católica” (Zanatta, 1996; Lida, 2013). En esta mirada histórica es interesante el aporte de Seiguer (2015), quien da cuenta de las disputas por la conformación del Estado laico a fines de 1880, lo que permite comprender que los conflictos por el reconocimiento de la diversidad religiosa no son expresiones propias de la contemporaneidad, sino que estuvieron en la base de la conformación del Estado argentino. Retomando la noción del mito de la nación católica, es claro que trae consigo una ilusión de homogeneidad en las creencias y prácticas religiosas de las personas y se vincula también con la imagen del monopolio católico, discutida por Frigerio (2007, 2018), quien señala que el catolicismo poseía no el monopolio de las creencias religiosas en el país, sino el de las creencias y prácticas religiosas socialmente legítimas.

Sobre estas bases, en el campo de los estudios sociales sobre religiones y creencias existe todo un esfuerzo orientado a poder comprender lo dinámico, heterogéneo y relacional del escenario religioso en Argentina, entendiendo que estas dinámicas no pueden explicarse independientemente de la historia y de los distintos modos y conflictos surgidos en torno a esta diversidad. Al respecto, se halla el informe de Flores (2014), que expone una mirada integral sobre los estudios de la diversidad religiosa en Argentina. Se cuenta además con el trabajo de Frigerio (2018), que aborda desde una perspectiva crítica los estudios y perspectivas teóricas de análisis de la diversidad en Latinoamérica. Dentro de estos estudios, se encuentran algunas producciones centradas en las disputas entre la regulación y las prácticas religiosas; por ejemplo, de los grupos evangélicos (Frigerio y Wyncarczyk, 2008; Wyncarczyk, 2009 Carbonelli y Jones, 2015) y de las devociones a San La Muerte (López Fianza y Galera, 2014). Para esta investigación, se recuperaron como principales aportes los trabajos sobre la regulación jurídica estatal de las religiones de Catoggio (2008) y Bossio (2018) respecto a las instituciones estatales de registro y control de cultos en otras localidades.

Gustavo Ludueña (2013) plantea que la noción de diversidad es básicamente un concepto descriptivo, pero también es posicional y relacional, por lo que ahí radicaría el valor de comprender los contextos, la historia y las vinculaciones con el Estado. Al pensar la diversidad en modo relacional, se deben considerar aspectos históricos, territoriales, y las propias prácticas y estrategias llevadas adelante por los sujetos. De modo similar, también el Estado requiere ser pensado en su diversidad, con sus escalas y alcances, representaciones y distintos modelos de regulación. En esta línea se inscribe este trabajo, que busca aportar a este campo de conocimiento en un territorio que representa un área de vacancia.

Desde una perspectiva histórica, la región patagónica guarda una dinámica que la convierte en un objeto de atención especial.¹ La temprana presencia de grupos migratorios protestantes que llevaron adelante proyectos colonizadores en el territorio es una de las particularidades religiosas de esta región, en contraste con otras áreas del país. Dentro de estos grupos, para el área de la Patagonia central –provincia del Chubut– se destacan en particular los colonos galeses en la zona del Valle (1884), que luego se expandieron hacia la cordillera; y los grupos bóers –calvinistas reformados (1902)– en el área de Comodoro Rivadavia (Lago, 2017). En especial, es de destacar la condición fundante de estos grupos colonizadores protestantes en áreas donde la presencia de lo católico no pareciera tener la centralidad que posee en otras regiones del país. A diferencia de otros espacios, la Patagonia presentó un escenario sociorreligioso disímil, debido a la presencia católica discontinua temporalmente y limitada geográficamente –por lo menos hasta entrado el siglo XX. En este punto, la diversidad confesional es una marca de la región desde la creación de los territorios nacionales en 1884, a causa del establecimiento temprano y sostenido en el tiempo de la colonia galesa y las misiones anglicanas (Morales Schmuker, 2013).

La experiencia de estos grupos protestantes históricos se conecta con un conjunto de imaginarios sobre la región patagónica y sus posibilidades para el desarrollo de proyectos utópicos. La Patagonia es vista como un espacio de redención, donde su condición de espacio

¹ La región patagónica incluye las provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. En total tiene una población que supera los dos millones de personas, según los datos del Censo Poblacional de 2010 (p. 65, disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf). Para una revisión sobre las dinámicas misioneras y las tensiones en Patagonia a fines del siglo XIX y principios del XX, ver Nicoletti (2012); para el caso de los salesianos y sobre misiones protestantes en Tierra del Fuego, Seiguer (2006).

inhabitado es reinterpretada sobre la base de la idea bíblica de desierto. Así, se construye una idea que pone el foco en el esfuerzo y sacrificio requeridos en una tierra inhóspita, pero abierta para concretar proyectos “redentores”, en un espacio donde la libertad es reivindicada como un valor de progreso.

Para abordar la diversidad religiosa en la Patagonia –y en particular respecto de los grupos de origen protestante–, interesa incorporar datos cuantitativos que ofrecen un panorama general como punto de partida. En el análisis desde los datos censales, una dificultad es la ausencia de datos y la carencia de información con alcance territorial. Al respecto, el principal antecedente es la Encuesta Nacional de Religiones y Creencias (CEIL-CONICET, 2008), la cual visibiliza a nivel nacional un panorama religioso diversificado, con marcados contrastes regionales.

Acerca de la región Patagonia se destacan los siguientes puntos:

- La región sur es la que presenta menores porcentajes de católicos (61,5 %). Si bien representan una clara mayoría siguiendo la tendencia nacional, la presencia católica no es tan marcada como en otras regiones (por ejemplo, el NOA llega al 91,7 %).
- Los evangélicos son la primera minoría religiosa, superando la media del país. Se observa que la Patagonia es la región con mayor presencia porcentual de evangélicos (21,6 %), en contraste con otras regiones del país, donde los evangélicos no superan el 10 %.
- Es también la región con mayor presencia de Testigos de Jehová y mormones (3,7 %).
- Los indiferentes religiosos (agnósticos, ateos y sin religión) alcanzan el 11,7 %.

Los datos ofrecidos por la encuesta evidencian que la región patagónica presenta un panorama religioso diversificado, disímil al resto de la Argentina. Estos datos son interesantes de ser contrastados con los resultados de los censos de población de 1895, 1947 y 1960, estudiados por D’Epinay (1970), trabajo en el que ya señalaba la marcada “densidad evangélica” de la región patagónica en el inicio de la década de 1960. Este estudio pionero puso el foco en la dinámica religiosa de la región y su conexión con procesos migratorios claves para comprender la diversidad social.

Sobre estas bases, en este estudio interesa indagar en la diversidad y heterogeneidad de las formas de pertenencia religiosa, reconociendo sus dinámicas, su densidad histórica y, en particular, de modo situado y anclado territorialmente en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Religiones y petróleo en Comodoro Rivadavia

En este apartado se presenta una caracterización de la ciudad de Comodoro Rivadavia.² En particular, es relevante comprender algunos rasgos estructurales –como su matriz económica petrolera– y su relación con la configuración poblacional, para desde estas bases analizar la diversidad y pluralidad religiosa.

² Es una de las ciudades patagónicas de mayor importancia económica de la región. Fundada en 1901, geográficamente se encuentra en la cuenca petrolífera del golfo San Jorge, en el límite entre las provincias argentinas de Chubut y Santa Cruz. Actualmente su población se estima en 242.350 personas (datos de la Dirección de Investigación Territorial, Municipalidad de Comodoro Rivadavia, 2017).

Un punto de partida es resaltar la relación de Comodoro Rivadavia con la industria petrolera, pues este tipo de actividad económica, ligada al extractivismo,³ configuró un tipo de matriz social que distingue a la ciudad y le imprime modos particulares de vinculación social, ocupación del territorio, usos del tiempo, relaciones entre géneros, prácticas de consumo y formas de distinción social, aspectos que revelan la importancia de esta actividad en la propia dinámica de la localidad (Baeza y Grimson, 2016; Barrionuevo y Peters, 2016).

La extracción de petróleo como actividad económica se comporta cíclicamente. Así, en la historia de Comodoro Rivadavia es posible reconocer momentos de *booms* y momentos de crisis, ligados a las alzas y bajas del precio internacional del barril de petróleo. En esta lógica cíclica se observa que en las etapas de *booms* se genera una expansión del mercado de trabajo petrolero y de otros rubros laborales asociados con la construcción y el transporte, lo cual impacta en la llegada de grupos migratorios, atraídos por las posibilidades de empleo que se generan en la ciudad. Al contrario, los momentos de crisis traen consigo un aumento de la desocupación, y su consecuente impacto en las condiciones sociales de la población. Estas características del contexto se deben considerar para comprender las expresiones de la diversidad religiosa y su relación con distintas etapas de la historia de la ciudad. Sobre todo, en los períodos que abarcan el *boom* petrolero (1958-1963), la crisis como consecuencia de la privatización de YPF a mediados de los noventa (1992- 1999) y el *boom* de principios de este siglo (2004-2012).

Las etapas de *boom* impactan en dos aspectos relevantes para comprender el contexto del tema de estudio:

- Un aumento de la población, a partir de la llegada de nuevos grupos migrantes, lo que ocasiona una profundización de la heterogeneidad poblacional de Comodoro Rivadavia, reforzando formas de desigualdad. La actividad petrolera, y en particular las etapas de *boom*, hicieron de la ciudad “una tierra de oportunidades”, sobre todo por las posibilidades de trabajo, situación que atrajo a grupos migratorios de distintos orígenes, entre los cuales se destacan los grupos chilenos provenientes de la región de Coyhaique y de la zona de Chiloé (Torres, 2001; Baeza, 2006).
- Una diferenciación entre la zona norte y la zona sur de la ciudad por la expansión urbana. Mientras en la zona norte el impacto de los ciclos petroleros genera cambios preferentemente en la desestructuración del modelo de los campamentos petroleros, en la zona sur se produce un crecimiento de nuevos barrios, se acentúa la heterogeneidad poblacional y repercute en términos de diversidad religiosa.

Como se mencionó previamente, los ciclos de la actividad petrolera impactan en producir cambios en la ciudad, generándose la llegada de nuevos contingentes y grupos de población. Esta heterogeneidad tiene su correlato en el surgimiento y visibilidad de nuevos grupos religiosos. En especial, el *boom* de la década de 1960, junto con una mayor apertura a nivel nacional para las minorías religiosas, representa una etapa en la que es posible visibilizar los primeros grupos, tanto de cultos evangélicos, testigos de Jehová, como de

³ Svampa y Viale (2014) consideran que la ciudad de Comodoro Rivadavia representa un ejemplo de “mal desarrollo”, propio de comunidades con lógica de enclave minero, convertidas en “zonas de sacrificio”, debido a que el perfil extractivista de la actividad petrolera configuró “una fuerte estructura de desigualdades, la dislocación del tejido social afectando la dimensión ambiental, el estilo y calidad de vida, las relaciones laborales y de género [...] una exacerbación de graves problemáticas sociales, como la trata, la prostitución, las adicciones, entre otros” (2014, pp. 118-127).

adventistas y mormones. A su vez, en el último *boom* petrolero se produjo la visibilización de otros grupos que podrían verse como expresiones de “espiritualidades” de distintos corrientes; por ejemplo, del culto orientalista, movimientos zen y grupos budistas que remiten al imaginario de Comodoro Rivadavia como “La Babel de la Patagonia”.

Según lo planteado hasta ahora, puede notarse que la heterogeneidad social es un rasgo de la conformación comodorense. Al respecto, para comprender lo heterogéneo no puede dejar de reconocerse el lugar del catolicismo como religión “oficial”. Si bien se trata de un territorio donde la diversidad religiosa existe desde los inicios de la ciudad por la presencia de grupos protestantes, la Iglesia católica tuvo una posición hegemónica a través de los vínculos estrechos con la empresa estatal YPF (Baeza, 2012). En particular, esto se observa en el lugar que tuvo el catolicismo salesiano en el plano educativo con sus instituciones orientadas a la formación de maestras y de técnicos petroleros, reforzando la configuración de las relaciones de género (Carrizo, 2010).

En términos religiosos –y en particular en el evangelismo pentecostal– existe una mirada dual sobre la actividad petrolera. Se advierte una apreciación positiva respecto a considerar el petróleo como una bendición, por tratarse de una tierra rica en recursos que ofrece esta suerte de “maná negro” para quienes estén dispuestos con su esfuerzo a “labrar la grandeza de una región abierta a las oportunidades” (Entrevista personal al pastor Benjamín Alvarado, realizada en noviembre de 2014). En contraste, también circula una idea del petróleo como “maldición”, por sus efectos sociales en términos comunitarios. Así, el lado maldito del petróleo se vincula con las “plagas” que impactan en la ciudad: los excesos, los vicios, la explotación de los trabajadores, la prostitución, el juego, las drogas, entre otros. Ambas imágenes conviven y se activan discursivamente según las circunstancias. Durante el trabajo de campo fue posible registrar distintas situaciones en que se hacía uso de estas metáforas para referirse e interpretar la realidad local, tanto en palabras de los pastores y referentes como en conversaciones más informales y cotidianas.

Esto puede verse en la historia del movimiento evangélico en Comodoro Rivadavia, la cual se vincula claramente con el primer *boom* petrolero del período 1958-1963. En este contexto, los primeros grupos evangélicos pentecostales son migrantes chilenos provenientes de sectores rurales y populares del sur de Chile, que se asientan en los márgenes de la ciudad. En este punto hay una clara conexión con lo planteado por D’Epinay (1968) sobre el movimiento pentecostal chileno y su crecimiento en Chile, desarrollado en Lago (2018b). En estos barrios se van conformando en comunidades de fe relativamente autónomas de las iglesias chilenas, que nuclea grupos familiares y redes de contactos entre los migrantes. Sobre este grupo pesaron estigmas de clase y de religión, condensados en los términos “chilotes y canutos”, lo que provocó distintas formas de conflicto, sobre todo por el desarrollo de prácticas religiosas –disruptivas en ese momento– como la evangelización callejera (Lago, 2018b). Luego de estos primeros años, estas comunidades evangélicas iniciaron un proceso de institucionalización a través de la consolidación de redes entre iglesias y pastores. En paralelo, hubo un especial trabajo comunitario centrado en generar códigos de conducta y disciplinamiento entre los fieles y, en paralelo, desarrollar tareas sociales orientadas a asistir a los sectores populares.

Sobre la base de lo expuesto, es notable que el rastreo de la presencia evangélica en la región patagónica, en especial el caso presentado, contrasta con una mirada sostenida desde los estudios religiosos que ponen el eje en el impacto de la campaña de Tomy Hicks, en 1954, y en cómo a partir de allí el evangelismo pentecostal se habría difundido de modo radial del centro al interior del país. Al respecto, así como es necesario estudiar la diversidad religiosa

vinculada a la historia y en conexión con las particularidades de cada territorio, también cobra valor estudiar en profundidad la propia historia de cada grupo religioso desde miradas más situadas, para poder comprender los matices y especificidades de los distintos grupos y aportar así a reconocer la diversidad al interior de los grupos y en relación con los territorios que habitan.

La diversidad religiosa vista desde el territorio

En este apartado, se busca visualizar la presencia territorial que poseen los distintos cultos en Comodoro Rivadavia para avanzar en esta mirada sobre la diversidad religiosa, observando la presencia física de iglesias en la zona sur de la ciudad. Cabe aquí explicar que este recorte sobre una zona de la ciudad se debe a las propias características de esta área, que comprende más del 60% de la población total de la ciudad y presenta una dinámica social expresada, por ejemplo, en el crecimiento urbano, que la vuelven un objeto interesante para las posibilidades del trabajo empírico.

La zona sur de Comodoro Rivadavia fue el área de este estudio. Esta se caracteriza por un proceso de poblamiento que se inició en la década de 1950, “la cual tuvo una impronta desestructurada, desordenada, con la agencia estatal históricamente por detrás de la instalación de los asentamientos informales y espontáneos” (Baeza y Lago, 2015, p. 91). Un rasgo propio de la zona sur es que se trata de barrios surgidos mediante las dinámicas de tomas de tierras y autopromoción de la vivienda, particularmente en momentos de *booms* petroleros: 1958-1963 y 2004-2009. En el estudio de Usach y Freddo (2016) sobre la fragmentación espacial de Comodoro Rivadavia, las autoras plantean que los barrios de la zona sur, en líneas generales se caracterizan por poseer un mayor dinamismo poblacional, a la vez que se evidencia en los bordes y espacios periféricos una marcada proporción de hogares con NBI (necesidades básicas insatisfechas), una mayor cantidad de personas por vivienda y un elevado porcentaje de población nacida en el extranjero.

Este mapeo se realizó con datos provenientes de distintos registros oficiales: Registro Provincial de Cultos (2014), Registro Nacional de Cultos (2015) y registro de iglesias asociadas al Consejo de Pastores. En paralelo, las iglesias católicas y otras iglesias evangélicas fueron localizadas tras recorrer y circular por la ciudad, como residente de la misma. Con estos datos reunidos se procedió a la representación gráfica, utilizando los Sistemas de Información Geográfica (SIG), con la asistencia de la geógrafa Cristina Massera. En este punto es importante resaltar la potencialidad de estos sistemas para el estudio de localizaciones e interacciones espaciales, y sus posibilidades para el estudio de fenómenos religiosos desde perspectivas transdisciplinarias y en conexión con la extensión universitaria (Freddo y Massera, 2017).

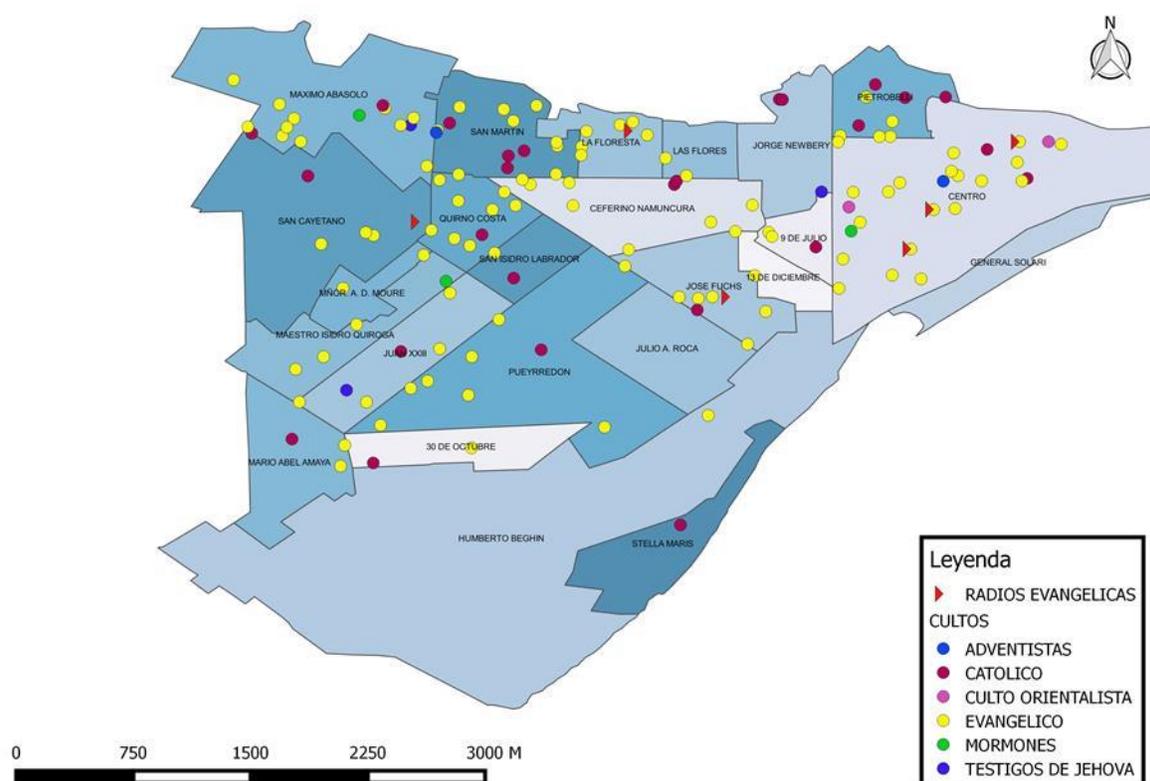
Al cotejar los distintos registros en la zona sur de Comodoro Rivadavia, fueron halladas 128 iglesias en total, de las cuales 97 son evangélicas. El resto, en menor número, corresponden a grupos católicos (22), mormones (2), adventistas (2), Testigos de Jehová (3) y el culto orientalista (2).

Al localizar estas iglesias es posible reconocer la concentración de cultos en los bordes de la ciudad y también la convivencia de varias iglesias en ciertas zonas. De este cuadro, un primer rasgo claramente notable es el alto número de iglesias evangélicas, las cuales triplican la cantidad de iglesias católicas presentes en la zona sur de la ciudad. Si bien en la cartografía presentada se registran los templos centrales, se debe considerar que las propias instituciones religiosas organizan su “área de alcance” a través de la conformación

de redes, células, o equipos, en los que se congregan agrupándose por barrios en general en los propios domicilios de los fieles. Este es el caso, por ejemplo, de viviendas particulares que una vez por semana operan como espacios de reunión para compartir alguna lectura bíblica o coordinar tareas de evangelización, o el uso estratégico de plazas y espacios públicos para desarrollar actividades de evangelización. De esta forma, buscan marcar presencia en distintas zonas de la ciudad, pudiendo en algunos casos consolidar un grupo de fieles que permita luego habilitar un anexo de la iglesia central como modelo de gestión pastoral.

El mapa permite distinguir dentro de la aparente homogeneidad religiosa del territorio, las divergencias de las creencias que existen y están activas. Así, al observar la representación cartográfica, es aún más clara la extendida presencia de las iglesias evangélicas, sobre todo en un conjunto de barrios surgidos informalmente en la década de 1960, conocidos localmente como los “barrios chilenos”.

Figura N° 1. Diversidad de religiones en la zona sur de Comodoro Rivadavia



Fuente: elaboración propia con asistencia técnica de Cristina Massera.

Respecto de los grupos católicos, de las 22 iglesias y comunidades existentes en la zona sur, 10 pertenecen al conjunto conocido localmente como “la obra del Padre Corti”, un conjunto de instituciones sociales y educativas fundadas por el sacerdote. A través de estas instituciones, Corti y su grupo desarrollaron tareas pastorales orientadas a misionar y asistir a los sectores populares concentrados en los “barrios chilenos”, zona de influencia de los grupos evangélicos pentecostales. Sobre todo, se buscaba la instrucción y formación moral de niños y jóvenes, siguiendo el sistema preventivo salesiano, con especial afán en asimilar

y argentinizar a los niños y jóvenes hijos de chilenos, quienes habitaban el barrio en cuestión. En este punto, a través de la recuperación de memorias sobre las décadas de 1970 y 1980, fue posible conocer situaciones de conflictividad entre salesianos y las comunidades evangélicas; por ejemplo, prácticas como la evangelización callejera de los pentecostales fueron perseguidas por las fuerzas policiales y también hubo hostigamientos a sus referentes (Lago, 2018b). Esta situación se acentuó en contextos de dictadura, cuando el peso que tuvo el estigma de “chilotes canutos” se reforzó con la “cuestión de la frontera” y la persecución de los migrantes “no deseados”.

Comodoro Rivadavia como ciudad petrolera presenta una dinámica económica particular con condiciones especiales para la diversidad religiosa, debido a la alta movilidad de personas y de recursos, junto con ser el principal centro urbano de la región Patagónica. Estas circunstancias inciden en la configuración de un entramado religioso complejo y con presencia de distintos cultos y expresiones, donde los grupos católicos salesianos y los evangélicos pentecostales se destacan, aunque también es posible reconocer a un conjunto de otros cultos. En especial, el *boom* de la década de 1960, junto con una mayor apertura a nivel nacional para las minorías religiosas, representa una etapa en la que se radican otros grupos religiosos y se formaliza su presencia a través de la construcción de templos y campañas centradas en su crecimiento. Entre ellos, tal como se mencionó anteriormente, se encuentran los grupos mormones, adventistas, testigos de Jehová y los agrupados bajo el término culto orientalista. Si bien no se cuentan con mayores datos sobre las características propias de cada grupo, a modo general y basándonos en fuentes periodísticas y en los datos ofrecidos por sus referentes, es posible estimar que:

- los testigos de Jehová cuentan con aproximadamente 1.200 fieles, congregados en cinco templos (tres en la zona sur) y con presencia en la ciudad desde la década de 1960.
- los mormones, por su parte, afirman que rondan los 3.800 miembros en las ocho iglesias que poseen (dos en la zona sur), radicándose en la ciudad a partir de 1960.
- los fieles de la Iglesia adventista tienen presencia en la ciudad a partir de la década de 1960, siendo clave en este grupo la fundación de un colegio de nivel primario, activo desde 1967 hasta la fecha. Según sus registros, cuentan con 630 miembros activos que se reúnen en los cinco centros que poseen (dos en la zona sur).
- Dentro de la denominación culto orientalista, se encuentran dos grupos: la Asociación Religiosa Tenrikyo y la Asamblea Espiritual de los Bahais, según datos del Registro Provincial de Cultos. En ambos casos se trata de cultos que se registran después de 2009. Funcionan en los domicilios de sus referentes y sus seguidores se estiman en 50 personas en cada uno.

Por fuera del registro es posible reconocer la presencia de pequeños grupos de seguidores de determinadas creencias, que se reúnen para la realización de algunos tipos de prácticas religiosas, generalmente constituidos recientemente. Este es el caso de la comunidad islámica local vinculada a una orden sufista, seguidores de Abdul Felpete —a cargo de la mezquita de la ciudad del Bolsón—, quien los visita dos veces al año para celebraciones específicas, momentos en que se reúnen alrededor de un centenar de personas de Comodoro. También existe un grupo de seguidores del budismo zen, quienes se reúnen semanalmente para compartir espacios de meditaciones y aprendizajes de la filosofía budista (registro de campo, febrero de 2016).

En este punto, se registra la ausencia de datos respecto a las formas de devociones más heterodoxas, tales como el culto al Gauchito Gil o San La muerte, lo cual vuelve incompleta la intención de reconstruir la diversidad religiosa y de creencias en Comodoro Rivadavia. Por ello, vale reconocer esta falencia, ya que este trabajo no ha podido abarcar su objeto de estudio de forma completa, y a la vez plantear la necesaria profundización a futuro en relación a este punto. Al respecto, se cuenta con unos datos incipientes, producto de la observación en terreno en mi calidad de nativa de la ciudad, acerca de la presencia de distintos tipos de altares relacionados con formas de devoción popular, tales como la Difunta Correa y principalmente el Gauchito Gil –en algunos casos en combinación con San La Muerte. Una característica de estos altares es que suelen estar localizados en las rutas que bordean la ciudad y también en avenidas o bulevares que delimitan límites –y en cierta forma fronteras– entre barrios de sectores populares. En una primera observación, se destacan que están ubicados estratégicamente en zonas de alto tránsito y circulación dentro de la trama urbana de la ciudad, lo que posibilita distintos tipos de prácticas “al paso” que permiten experimentar la creencia en la vida cotidiana. Desde hace cuatro años se realiza una celebración en honor al Gauchito Gil en enero, que desde su primera edición en 2015 viene creciendo en alcance y organización vecinal. En esta fiesta se expresa el agradecimiento al gaucho con bailes y música de chamamé y comidas, y en los discursos de la celebración se reivindica el aporte de los migrantes provincianos a la comunidad. (La100.1, 8 de enero de 2019).

En relación con los vínculos de los cultos con el Estado, no debe olvidarse que existen distintos perfiles: los grupos no católicos que se anotan en el Registro Nacional de Cultos y los que no lo hacen; otros grupos solo visibles por su difusión en medios locales o la publicidad que realizan de sus convocatorias, junto a los que no son reconocibles, pero de todas formas es posible que funcionen de modos más reservados. Cada culto también en su interior posee formas diversas y plurales de identificación. Existen modos fluidos de creencias que implican movimientos, corrimientos y desplazamientos, que pueden darse en poco tiempo. Así, por ejemplo, estos movimientos incluyen desde la opción a la carrera pastoral o posiciones de liderazgo institucionales hasta la apostasía o el abandono crítico de principios religiosos, entre otras posibilidades.

Esta situación es posible de observarse tomando como ejemplo el caso de los grupos evangélicos, según los datos estimativos que maneja el Consejo de Pastores local, referidos a la cantidad de personas que se congregan en las iglesias evangélicas de la ciudad. Según este ente, ellos calculan que cuentan con alrededor de 35 mil fieles, que se reparten en más de 80 templos evangélicos (que son los que se encuentran vinculados a dicho Consejo, coincidiendo en parte con los que se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Culto). En la zona sur de la ciudad, específicamente, al cruzar los datos de los distintos registros – los oficiales y los relevamientos propios–, se observa que existe una disparidad de datos, entre las iglesias registradas oficialmente (31) y las del Registro de Pastores: suman 26 más (llegando así a las 58), y las otras iglesias que no figuran en ningún registro alcanzan la cifra de 39.

Estas mismas podrían catalogarse como “pequeñas iglesias de barrio”, siguiendo el modelo de Semán (2010). En la zona de estudio, estas iglesias en general correspondían a comunidades reducidas, formadas a partir de una fractura con otra iglesia; en otros casos, se trataba de personas que eran referentes barriales que, luego de su conversión, se erigieron como pastores, combinando la militancia barrial con el liderazgo de una comunidad de fieles, entre otras experiencias.

Al observar la desigual presencia de las iglesias en los barrios populares de la zona sur de la ciudad, se reafirma el planteo de Baeza (2012) –en un trabajo introductorio que constituye el primer acercamiento por caracterizar el escenario religioso local–, que sostiene que existen ciertas correspondencias entre la territorialización de la fe religiosa evangélica pentecostal y la ubicación espacial en los bordes de la ciudad, en particular respecto de las zonas de mayor índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (N.B.I.) en Comodoro Rivadavia.

Según lo expuesto hasta aquí, es posible reconocer que el escenario religioso de Comodoro Rivadavia se caracteriza por contar con una extendida presencia de grupos no-católicos, siendo el sector evangélico el más numeroso y visible en determinadas zonas, propias de los sectores populares de la ciudad. Esta diversidad tiene raíces históricas que se vinculan además con la propia dinámica económica de la ciudad ligada a la actividad petrolera. A continuación, en conexión con lo hasta ahora tratado, el foco de análisis se dirige a las formas de regulación estatal de esta diversidad y las estrategias de legitimación llevadas adelante por los distintos grupos religiosos.

Relaciones entre el Estado y las comunidades religiosas no católicas

Ya presentadas las coordenadas generales de este trabajo, en este apartado se aborda cómo el Estado –entendido en relación con sus autoridades y representantes políticos– piensa y busca regular esta diversidad de creencias y religiones existentes en Comodoro Rivadavia. En particular, interesa reflexionar sobre los distintos regímenes de legitimación social de las creencias y religiones. Para ello, es clave recuperar la normativa sobre las regulaciones de las creencias, y a la vez indagar en cómo opera el catolicismo como modelo social de lo que debería ser una religión y las distintas estrategias de legitimación desplegadas por los referentes religiosos.

En la Constitución Nacional Argentina se establece como culto oficial del país la religión católica y se garantiza la libertad de culto. Sin embargo, esta libertad religiosa se construye en la práctica como una “donación” de los agentes estatales en posición de democratizar el lugar de privilegio largamente ejercido por la Iglesia católica (Art. 2) antes que en la reivindicación del pleno ejercicio de derechos ciudadanos (Catoggio, 2008). De esta forma, se obstaculiza el ejercicio de la libertad y se institucionaliza la desigualdad entre estos cultos y la Iglesia católica, lo que da lugar a distintas demandas políticas referidas a la búsqueda de igualdad religiosa (Carbonelli y Jones, 2015).

Los grupos religiosos no católicos si desean ser reconocidos oficialmente deben inscribirse en este Registro Nacional de Cultos. Este fue creado a partir de la ley 21.745⁴ de

⁴Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/65000-69999/65159/norma.htm>. Allí se plantea que el Estado puede denegar o cancelar la inscripción en el Registro b) “cuando se hubiere comprobado que los principios y/o propósitos que dieron origen a la constitución de la asociación o la actividad que ejerce, resultaren lesivas al orden público, la seguridad nacional, la moral y las buenas costumbres” (art. 3.). En el año 2005, desde el INADI se implementó una reglamentación referida al Registro de Culto, con vistas a sustituir la ley 21745, en especial para ampliar y en cierta forma definir el rol del Estado, centrado en asegurar la libertad religiosa como derecho, aunque se plantea que para “el goce de este derecho está condicionado por la inscripción en el registro”. Dentro de las modificaciones que se introducen, se deroga la exigencia de presentación de antecedentes penales a las autoridades o referentes de la comunidad religiosa, aunque sí se mantiene la obligación de presentar certificaciones que acrediten la capacitación religiosa recibida por cada una de las autoridades religiosas (art. 2). Otros requisitos obligatorios para la inscripción en el registro están referidos a las doctrinas y actividades de culto (arts. 21 y 22). Se deben detallar las características del culto y la

1978 durante la última dictadura cívico-militar argentina, en el marco de la doctrina de la seguridad nacional según la cual toda aquella organización que era considerada fuera de lo oficial, era objeto de control, sospecha y vigilancia controlada. Dicha ley experimentó algunas modificaciones en 2005, pero aún permanece vigente. El Registro Nacional de Cultos parte de la siguiente condición: la obligación de registrarse como “otro”, “no católico”, “disidente”, para poder ejercer el principio constitucional de libertad de culto. Registrarse como culto consiste en presentar una serie de requisitos (creencias y doctrina, libros y símbolos sagrados, membrecía, etc.) y, en función de ello, el Estado los reconoce formalmente, otorgándoles un número o ficha de culto.

De esta forma, el Registro opera como un mecanismo de control, dado que es un instrumento clave para identificar interlocutores válidos, y constituye una condición para establecer lazos de comunicación y otorgar legitimación a los cultos. Aunque la inscripción en el registro no es algo obligatorio, es imprescindible cuando se debe petitionar al Estado, dado que supone ciertas ventajas, como la habilitación para pedir exenciones impositivas, obtener la personería jurídica y poder gestionar subsidios o autorizaciones de los organismos competentes para desarrollar distintas actividades abiertas a la comunidad. En relación con el control, a nivel general es interesante visualizar las preguntas que se realizan desde la normativa en torno al registro de los cultos. Estas preguntas podrían clasificarse en clave policíaca: ¿qué hacen?, ¿cómo lo hacen?, ¿quién lo hace? y ¿en qué espacios? Y remiten a la necesidad del Estado de registrar y definir las prácticas religiosas de estos grupos, su vinculación con aspectos doctrinales, la formación e instrucción de las autoridades religiosas, y los espacios funcionan como templos, iglesias o sitios de reunión.

Sobre la base nacional que proporciona el Registro, es interesante analizar de modo situado dos iniciativas de ordenamiento y regulación de los cultos a nivel del ejecutivo provincial y del legislativo municipal, que permiten comprender cómo es interpelada esta diversidad de creencias. La mirada se enfoca en los grupos evangélicos que fueron el objeto de la investigación base de la cual derivan estos resultados.

La primera de estas iniciativas fue el Relevamiento provincial de cultos (2012- 2015), el cual estuvo orientado a registrar las iglesias no católicas en todas las localidades de la provincia de Chubut. Este relevamiento fue impulsado por una funcionaria a cargo del área de Relaciones Institucionales de la provincia, con el objetivo planteado de “regular para incluir”. Es decir, se consideró que la inclusión –como principio político– solo era posible desde la regularidad. Para ello, desarrollaron un plan para facilitar el acceso a los trámites necesarios para la inscripción en el Registro Nacional. Estar registrado se consideró el requisito indispensable en las interacciones y solicitudes que se pudieran hacer al Estado; por ejemplo, en el pedido de tierras o en la solicitud de apoyos para el desarrollo de actividades de evangelización, entre otros aspectos. Al respecto, para la realización de este relevamiento fue clave el rol desempeñado por el Consejo de Pastores provincial y sus referentes en las distintas localidades de la provincia, los que estuvieron a cargo de coordinar las reuniones de planificación y el asesoramiento a las iglesias que quisieran formar parte del relevamiento. Dentro del cuerpo del Consejo se establecieron comisiones de trabajo que durante un año

corriente religiosa a la que pertenece la institución, los principales fundamentos y fuentes de la doctrina y los elementos distintivos del culto. En lo referido a las prácticas religiosas, se deberán detallar los ritos y ceremonias más importantes (incluyendo finalidad y contenidos), junto con la frecuencia, duración y días de reuniones. Ver inadi.gob.ar/institucional/marco-juridico-general/diversidad-religiosa/resolucion-nº-3-30700-de-la-secretaria-de-culto---reglamentacion-para-la-inscripcion-de-iglesias-o-comunidades-religiosas-en-el-registro-nacional-de-cultos/

estuvieron trabajando en fortalecer y conectarse entre las iglesias integrantes, siempre desde la idea de “mostrar la unidad del cuerpo de Cristo”; es decir, proyectar una imagen de unidad y fraternidad entre las distintas denominaciones evangélicas. Desde el Consejo también se reconocía la existencia de “otras iglesias” de las que era necesario distinguirse:

Nosotros tenemos 70 iglesias afiliadas al Consejo de Pastores, pero hay más de 100. Muchas de esas son iglesias nuevas que se están levantando. Por ahí que vienen con mucho empuje, con la idea de conquistar Comodoro como sea; llegan hasta a tomar un terreno, no les importa nada y tienen diferentes manejos de la iglesia interna que ni nos metemos. Desde el Consejo de Pastores, nosotros no imponemos nada, simplemente somos una organización fraterna, nos juntamos para las actividades generales que podemos hacer como iglesia cristiana evangélica y lo que queremos evitar es la ilegalidad. (Entrevista personal al pastor Carlos, realizada en noviembre de 2014)

Los resultados del relevamiento dieron cuenta de la existencia de 449 iglesias protestantes en la provincia del Chubut, y fueron celebrados por distintas autoridades provinciales como “un acontecimiento de reivindicación histórica, de inclusión religiosa” y de acuerdos “entre ustedes que se ocupan de lo espiritual y nosotros de lo material” (registros de campo, mayo de 2013). De esta forma, el balance del trabajo realizado fue señalado como positivo, dado que pudo concretarse el plan previsto, se generó información oficial, se creó una dependencia provincial y se afianzaron lazos con los sectores más institucionalizados de los grupos evangélicos pentecostales.

La segunda iniciativa se realizó a nivel local en Comodoro Rivadavia, y se trató de la creación bajo ordenanza municipal de un registro de cultos, en el que debían inscribirse “asociaciones, fundaciones, consejos, fraternidades, confederaciones o entidades que bajo cualquier forma legal y legítima realizaren actividades de culto, ritos de fe o práctica religiosa” (Artículo 2, Ordenanza municipal 11616/14)). Para su ingreso en este registro se solicita variada documentación, la que incluye: la inscripción en el Registro Nacional de Cultos, el acta de designación de la autoridad del culto y de la personería jurídica, reglamentos internos de funcionamiento junto con una explicación del culto (prácticas y doctrina). La presentación de esta documentación es condición para obtener los permisos de obras para la construcción o ampliación de los templos y también para hacer uso de instalaciones municipales y espacios públicos de la ciudad (artículo 3 y 4, Ordenanza municipal 11616/14).

Esta iniciativa fue llevada adelante por una concejala, quien haciéndose eco de un conjunto de reclamos de vecinos de iglesias evangélicas por contravenciones, intervino para establecer condiciones de “convivencia”. Para ello, esta concejala proyectó una ordenanza orientada a la regulación de los edificios habilitados para reuniones de culto y los horarios de estos, así como el uso de los espacios públicos para prácticas religiosas. Si bien en el proyecto de la ordenanza municipal se plantea que la diversidad religiosa “honra nuestra tierra” y que las distintas organizaciones religiosas “cumplen un rol fundamental dentro de la sociedad como red de contención espiritual, social y comunitaria”, también se enfatiza la necesidad de la creación del mencionado registro “para facilitar el poder de policía del estado respecto de las actividades de culto que puedan impactar en los vecinos y comunidad de Comodoro Rivadavia”. En palabras de la mentora de este proyecto, se resalta la necesidad de contar con información y vigilancia desde el nivel municipal:

La provincia se limitó a hacer el relevamiento para aportar al registro, no avanzó más de eso. Lo que se hizo acá en Comodoro, por problemas de convivencia vecinal, porque es eso, no es otra cosa que el motor de este proyecto. Y teniendo en cuenta que se trata de religiones, de cultos, a lo que apuntan es al bien común, entonces es irónico que por profesar su culto perjudican a otros; entonces, si un vecino en sus derechos legales constitucionales se siente agraviado fuera de los horarios habituales, la música u otras cosas que pasan, y bueno, un orden hay que poner. Desde el municipio necesitamos tener idea de quiénes son, cuántos son y qué están haciendo. Porque vos hablas de minorías, pero son minorías que tienen atestados los canales de televisión, se mueve mucho dinero; entonces, sí son minorías, pero minorías poderosas. (Entrevista personal a la concejala Viviana Almirón, realizada en octubre de 2014)

Tanto en sus palabras como en el proyecto de ordenanza es interesante reparar en la idea del “poder de policía” del estado, entendido como la capacidad para regular, mediar, tutelar y en cierta medida fijar límites al ejercicio de la libertad religiosa. Este poder de policía claramente está atravesado por el catolicismo como modelo de culto y de devoción religiosa, y por concepciones sobre la moralidad y seguridad pública, por lo cual todo culto que se distancie de este modelo requiere ser regulado desde el Estado como garante de la convivencia comunitaria. Otro aspecto que subyace es una concepción de la religión en clave privada, íntima, es decir, que se muestra crítica a prácticas religiosas que buscan ser públicas, como pueden ser las campañas de evangelización de los grupos pentecostales. En un sentido similar, se comprenden las críticas al uso de la música y los horarios en que se realizan los encuentros religiosos, junto con una idea relativa a cierto carácter “fanático” de los creyentes.

En relación con este punto, desde los sectores evangélicos pentecostales existe una búsqueda de generar estrategias de legitimación. Estar inscrito como culto implica contar con cierta legitimidad que permite dejar de ser considerado como una “secta”, con todo lo que implica en términos de estigmatización. La inscripción en el registro brinda cierta pátina de legitimidad a las creencias religiosas que se practican. Desde las voces de los líderes religiosos existe una mirada estratégica sobre los vínculos que pueden establecer con el Estado en sus distintos niveles, planteando que la intervención estatal es necesaria, siempre y cuando esta se oriente no hacia el control restrictivo, sino hacia la apertura de espacios de inclusión para las minorías religiosas. Así, por ejemplo, en relación con la sanción de la ordenanza municipal, en una entrevista sostenida con el referente del Consejo de Pastores –siguiendo la idea de mostrar la unidad del evangelismo local– afirmó que se encontraban en “estado de vigilancia”:

Nosotros estamos muy vigilantes en el sentido de que le hemos dicho a las autoridades que tengan cuidado con presionar a la Iglesia evangélica, y de repente porque no reúne las condiciones edilicias, ¡cerrar los templos! Tengan mucho cuidado con eso, porque si ustedes van a cerrar un templo porque no reúne las condiciones, ustedes son los culpables. El evangélico como siempre estuvo medio marginado. Fueron a la municipalidad a pedir un terreno, no le dieron bolilla, no lo atendieron; y como es el evangélico, sí o sí va a levantar un templo. Se compró o consiguió un terrenito por ahí y empezaron, sin pensar en el estacionamiento, en nada, que es el problema de las iglesias en Comodoro. Pero les dijimos tengan cuidado, no van a cerrar ningún templo porque nos vamos a parar todos, ¡nos vamos a parar en el

sentido de defender los derechos que tenemos! (Entrevista personal al pastor Benjamín, realizada en noviembre de 2014).

En sus palabras se reconocen ciertos resguardos y el posicionamiento del movimiento evangélico respecto a la aplicación de la reglamentación, pues no permitirían que se instaure un modelo de “inquisición” que derivara en la clausura de templos. Además del temor a la persecución, está presente la crítica al ateísmo del Estado; vale decir, se ve de modo crítico estos avances en materia de regulación de los cultos, sobre todo por considerar que son pasos para frenar e impedir la relación con el pueblo de Comodoro.

Al respecto, en su relación con las autoridades estatales reivindican su compromiso con la ciudad, basado en la extendida presencia en los barrios populares y en el trabajo social que realizan con el “otro Comodoro”, el otro lado de la ciudad próspera. También reclaman el hecho de que se les sigue considerando foráneos, cuando tienen una presencia en la ciudad de cincuenta años. Asimismo, argumentan que, en contraste con el marcado perfil social que llevan adelante, entienden que no han logrado un puesto de reconocimiento en la ciudad y que se debería avanzar en una aspiración compartida, como es la igualdad real en el tratamiento de los cultos con los diferentes niveles del Estado. En este sentido, también es notable la forma en que se marca el contraste con la Iglesia católica, que dejaron de ser “la referencia”, o por lo menos no tienen el peso y la relevancia de “otras épocas”, sobre todo en las acciones que se orientan a la atención de la niñez y la familia.

Conclusiones

La diversidad religiosa es un rasgo clave que requiere ser atendido para reconocer las distintas creencias existentes en la Argentina, y desde esta perspectiva poder avanzar hacia la comprensión de las condiciones de las llamadas “minorías religiosas”, los conflictos que atraviesan y sus experiencias concretas. A través del recorrido expuesto en este artículo, se buscó dar cuenta de la diversidad, pluralidad y multivocalidad del escenario religioso en la región patagónica, tomando el caso de la ciudad de Comodoro Rivadavia. La mirada propuesta sobre la diversidad religiosa incluyó un examen de las distintas capas o dimensiones de esta, entendiendo que la complejidad del fenómeno requiere un abordaje transversal y relacional. En este sentido, se presentaron coordenadas generales sobre la región patagónica que permiten identificar rasgos distintivos, como la existencia de una diversidad religiosa fundante en términos históricos. Además, es de considerar que la presencia del catolicismo si bien es mayoritaria, es menor que en otras regiones de la Argentina.

Otra apuesta del artículo fue presentar una mirada situada y anclada, con el foco puesto en caracterizar y comprender las características del campo de estudio en profundidad. En el caso de Comodoro Rivadavia, la producción de hidrocarburos aporta una fisonomía particular a la ciudad, conformándola socioproductivamente, pero también socioculturalmente. Al respecto, la presencia de distintos grupos religiosos se liga a diferentes etapas y ciclos de la ciudad. En este trabajo, las principales referencias fueron los grupos evangélicos pentecostales, aunque es claro que otros grupos religiosos requieren ser estudiados para comprender las particularidades y especificidades de cada uno, junto con los vínculos que establecen con otras regiones.

Siguiendo esta mirada sobre la diversidad en capas, la cartografía presentada permite reconocer una concentración de templos y sitios de reunión religiosa en la zona céntrica y sobre todo en las zonas de la ciudad de mayor vulnerabilidad social, lo cual también es

significativo respecto a la orientación y vinculación de las distintas religiones con los sectores populares.

En cuanto a la regulación de la diversidad religiosa desde el Estado –en sus distintos niveles–, al considerar tanto lo normativo como también las acciones y representaciones de sus agentes, son claros los esfuerzos e intereses estatales por sostener la práctica de registro y fichaje de los cultos, para su ordenamiento y control. Al respecto, el catolicismo opera como un marco interpretativo de referencia y posee una influencia clara cuando vehiculiza acciones gubernamentales. Principalmente, configura el modelo devocional por excelencia, por lo cual toda creencia religiosa distinta de la “normalidad católica” es objeto de cuestionamientos. En este punto son variadas las estrategias de legitimación que intentan desplegar los grupos religiosos para mostrar su arraigo y vinculación comunitaria; por ejemplo, en el caso de los grupos pentecostales a través de acciones solidarias.

De acuerdo con los datos presentados, puede corroborarse que existe diversidad religiosa en Comodoro Rivadavia, pero no se da una situación de pluralismo que implique la valorización de esas formas de diversidad religiosa y de creencias. Se advierte que operan distintos tipos de representaciones negativas sobre los diferentes grupos religiosos, que los vuelven sectores bajo sospecha, por lo que desde el Estado se busca intervenir en la regulación, lo cual refuerza el lugar de privilegio de los grupos católicos. En este sentido, este trabajo buscó aportar a discusiones más amplias respecto al lugar de los “otros” grupos religiosos y la diversidad de creencias que conforman el panorama religioso argentino, y las distintas jerarquías y desigualdades que lo atraviesan.

Referencias bibliográficas

- Baeza, B. (2006). Chilenos y bolivianos en Comodoro Rivadavia (Chubut). En A. Grimson y E. Jelin (comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos* (pp. 353-378). Buenos Aires: Prometeo.
- Baeza, B. (2012). El caso de los migrantes chilenos evangélicos y la expansión del pentecostalismo en Comodoro Rivadavia (Argentina). *Revista Cultura y Religión*, VI(1), 204-220. [Consultado el 20 de marzo de 2019]. Recuperado de: <https://www.revistaculturayreligion.cl/index.php/culturayreligion/article/view/293>
- Baeza, B. y Grimson, A. (2016). Desacoples entre nivel de ingresos y jerarquías simbólicas en Comodoro Rivadavia acerca de las legitimidades de la desigualdad social. *Revista Identidades*, 6(10), 01-21. [Consultado el 9 de marzo de 2017]. Recuperado de: <https://iidentidadess.files.wordpress.com/2015/07/01-identidades-10-6-2016-grimson-baeza.pdf>
- Baeza, B. y Lago, L. (2015). Expansión urbana, religiosidad católica y barrios chilenos en Comodoro Rivadavia (1950- 1973). En M. Nicoletti, P. Núñez y A. Núñez, *Araucanía y Norpatagonia III. Discursos y representaciones de la materialidad* (pp. 209-231). Bariloche: UNRN.
- Barrionuevo, N. y Peters, S. (2016). Petróleo, trabajo y sociedad en la Patagonia Argentina. *Revista Identidades*. Dossier 3, año 6, 1-6. [Consultado el 9 de marzo de 2017]. Recuperado de: <https://iidentidadess.files.wordpress.com/2013/08/01-presentacion-dossier-3-identidades-2016.pdf>

- Bossio, M. (2018). La laicidad problematizada. Su uso para pensar organismos estatales. *Religião y Sociedade*, 38(2), 148-173. [Consultado el 18 de marzo de 2019]. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.1590/0100-85872018v38n2cap05>
- Carrizo, G. (2010). El Estado y la comunidad salesiana: de la disputa a la complementariedad. La educación salesiana en los yacimientos petroleros de Comodoro Rivadavia, 1914-1961. En D. Rozas (coord.), *La educación en la Patagonia austral: el rol del Estado. Tomo III* (pp. 253-287). Rosario: Prohistoria.
- Carbonelli, M. y Jones, D. (2015). Igualdad religiosa y reconocimiento estatal: instituciones y líderes evangélicos en los debates sobre la regulación de las actividades religiosas en Argentina, 2002-2010. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(225), 133-160. [Consultado el 09 de agosto de 2018]. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182015000300133&lng=es&tlng=e
- Catoggio, M. S. (2008). Gestión y regulación de la diversidad religiosa. Políticas de “reconocimiento” estatal: el Registro Nacional de Cultos. En F. Mallimaci (coord.), *Religión y política. Perspectivas desde América Latina y Europa* (pp. 105-116). Buenos Aires: Biblos.
- CEIL-CONICET (2008). *Primera encuesta sobre creencias y actitudes religiosas en Argentina*. Buenos Aires: Autor. [Consultado el 10 de mayo de 2019]. Recuperado de: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2013/02/encuesta1.pdf>
- Cernadas Ceriani, C. (2013). La religión como categoría social: encrucijadas semánticas y pragmáticas. *Revista Cultura y Religión*, VII(1), 10- 29. [Consultado el 15 de marzo de 2019]. Recuperado de: <https://www.revistaculturayreligion.cl/index.php/culturayreligion/article/view/364>
- D' Epinay, C. (1968). *El refugio de las masas*. Santiago: Ediciones del Pacífico.
- D' Epinay, L. (1970). ¿Evangelización o inmigración? Geografía social del protestantismo. En W. Villalpando (ed.), *Las iglesias del trasplante. Protestantismo de inmigración en la Argentina* (pp. 58-97). Buenos Aires: Centro de Estudios Cristianos, CEC.
- Flores, F. (2017). Sobre la diversidad religiosa en Argentina. Informe para el PISAC. *Diversa. Red de Estudios de la Diversidad Religiosa en Argentina*. [En línea] [Consultado el 18 de mayo de 2018]. Recuperado de: <http://www.diversidadreligiosa.com.ar/blog/sobre-la-diversidad-religiosa-en-argentina-informe-para-el-pisac/>
- Freddo, B. V. y Massera, C. B. (2017). Los sistemas de información geográfica como herramienta para la extensión universitaria. *Revista +E*, 7(7), 320-329. [En línea] [Consultado el 10 de marzo de 2020]. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.14409/extension.v0i7.7076>
- Frigerio, A. (2007). Repensando el monopolio religioso del catolicismo en la Argentina. En M. J. Carozzi y C. Ceriani Cernadas (coords.), *Ciencias sociales y religión en América Latina: perspectivas en debate* (pp. 87-116) . Buenos Aires: Biblos.
- Frigerio, A. (2018). ¿Por qué no podemos ver la diversidad religiosa?: cuestionando el paradigma católico-céntrico en el estudio de la religión en Latinoamérica. *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, 12(24). [Consultado el 18 de mayo de 2018]. Recuperado de: <https://doi.org/10.28965/2018-024-03>

- Frigerio, A. y Wynarczyk, H. (2008). Diversidad no es lo mismo que pluralismo. Cambios en el campo religioso argentino (1985-2000) y lucha de los evangélicos por sus derechos religiosos. *Sociedade e Estado*, 23(2), 227-260.
- La 100.1 (8 de enero de 2019). Los fieles del Gauchito Gil se acercaron a los santuarios para pedirle y agradecerle. *La 100.1* [En línea]. Recuperado de: <http://laciempuntouno.com.ar/2017/01/09/>
- Lago, L. (2017). Patagonia, territorio de utopías y de diversidad religiosa. Una mirada sobre los proyectos religiosos protestantes. (En) *Clave Comahue. Revista Patagónica de Ciencias Sociales*, N° 22, 135-146. ISSN 2545-6393
- Lago, L. (2018a). *Territorios de creencia. Prácticas culturales de jóvenes evangélicos en Comodoro Rivadavia*. (Tesis doctoral para optar al grado de doctora en Ciencias Sociales). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Recuperado de: en <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2145>
- Lago, L. (2018b). Chilenos y canutos. Apuntes sobre la historia del movimiento evangélico pentecostal en Comodoro Rivadavia, 1958- 1983, En P. Núñez, A. Núñez, C. Odone y B. Matossian (comps.), *Araucanía-Norpatagonia: la fluidez, lo disruptivo y el sentido de la frontera* (pp. 453-470). Viedma, Argentina: Universidad Nacional de Río Negro (UNRN).
- Lida, M. (2013). La "nación católica" y la historia argentina contemporánea. *Corpus*, 3(2), s.p. [Consultado el 30 abril de 2019]. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/579>.doi:10.4000/corpusarchivos.579
- López Fidanza, J. y Galera, M. (2014). Regulaciones a una devoción estigmatizada: culto a San La Muerte en Buenos Aires. *Debates do NER*, 15(25), 171-196. [Consultado el 15 de marzo de 2019]. Recuperado de: <https://doi.org/10.22456/1982-8136.49727>
- Ludueña, G. (2013). Por una epistemología relacional de los fenómenos religiosos. Presentación en la jornada *La diversidad religiosa en Argentina (en tiempos de Francisco): repensando paradigmas, datos, conceptos*. Organizada por LASyC-CEA-IDAES/UNSAM y Red DIVERSA, el 5 de septiembre en la Universidad Nacional de San Martín. Recuperado de: <http://www.diversidadreligiosa.com.ar/blog/por-una-epistemologia-relacional-de-los-fenomenos-religiosos/#more-790>
- Morales Schmuker, E. (2013). Las misiones anglicanas y la colonización galesa en el sur argentino: una aproximación a la situación socio-religiosa de los territorios patagónicos, ca. 1840-1883. En A. Rodríguez (ed.), *Estudios de historia religiosa argentina (siglos XIX y XX)* (pp. 41-58). Rosario: Prohistoria.
- Nicoletti, M. A. (2012). La Patagonia como territorio en disputa: tensiones entre el Estado, la Iglesia y la congregación salesiana por el espacio misionero. *Revista Cultura y Religión*, VI (1), 183-203. [Consultado el 10 de marzo de 2020]. Recuperado de: <https://www.revistaculturayreligion.cl/index.php/culturayreligion/article/view/54/63>
- Seiguer, P. (2006). ¿Son los anglicanos argentinos? Un primer debate sobre la evangelización protestante y la nación. *Revista Escuela de Historia*, I(5), 59-92. [En línea]. [Consultado el 18 de marzo de 2020]. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/638/63810503.pdf>
- Seiguer, P. (2015). Laicidad y pluralidad religiosa temprana. Los metodistas y el Estado laico en la década de 1880. *Quinto Sol*, 19(3), 1-22. [En línea]. [Consultado el 18 de marzo de 2020]. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=23143278003>

- Semán, P. (2010). De a poco mucho: las pequeñas iglesias pentecostales y el crecimiento pentecostal. Conclusiones de un estudio de caso. *Revista Cultura y Religión*, IV (1), 16-35. [Consultado el 18 de marzo de 2019]. Recuperado de: <https://www.revistaculturayreligion.cl/index.php/culturayreligion/article/view/137>
- Svampa, M. y Viale, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires. Katz editores.
- Torres, S. (2001). La inmigración chilena a Comodoro Rivadavia. *Revista de Estudios Trasandinos*, N° 5, 15- 29.
- Usach, N. y Freddo, B. (2016). Dispersión y fragmentación socioespacial en el crecimiento reciente de una ciudad petrolera de la Patagonia argentina. *Papeles de Población*, 22(90), 265-301. [Consultado el 18 de marzo de 2019]. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11249884010>
- Wright, P. y Messineo, M. C. (2013). La producción cultural del imaginario esotérico. Una visita desde Buenos Aires. *Revista Cultura y Religión*, VII(1), 30-41. [Consultado el 15 de marzo de 2020]. Recuperado de: <https://www.revistaculturayreligion.cl/index.php/culturayreligion/article/view/365/313>
- Wynarczyk, H. (2009). *Ciudadanos de dos mundos. El movimiento evangélico en la vida pública argentina 1980-20*. Buenos Aires: USAM-EDITA.
- Zanatta, L. (1996). *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: UNQ.

Fuentes

- Ordenanza 11616/14. Registro Municipal de Cultos. Municipio de Comodoro Rivadavia. Recuperado de: https://www.digestocomodoro.gob.ar/verNorma.aspx?ID_NORMA=342
- Registro Nacional de Cultos (2015). Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/servicios/culto/registro-nacional-de-cultos>.
- Registro de iglesias asociadas al Consejo de Pastores, Archivo del Consejo de Pastores, Comodoro Rivadavia (2015).
- Plan Provincial de Servicios de Cultos, Provincia del Chubut (2014).

Cómo citar este artículo

Lago, L. (2020). Diversidad religiosa en Comodoro Rivadavia. Miradas desde el territorio y la regulación estatal. *Revista Cultura & Religión*, 14(1), 80-99.